

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

PANADERIA EN EL PINATAR.

Jorge y Baleriana, horneros en S. Pedro del Pinatar, han trasladado su establecimiento á la plazuela junto al Correo, núm. 2, en dicho pueblo: donde seguirán sirviendo á sus numerosos parroquianos.

VENTA DE CASA.

Se trasmite por título de venta, por las personas que tienen facultad para ello, una casa situada en esta capital, calle de Zambrana número 21, que perteneció á D. Gerónimo Garcia Rubio.

Los títulos de propiedad de dicha finca y las condiciones que deben cumplir los que deseen adquirirla, están de manifiesto en la casa número 2 de la plaza de las Cadenas (frente á la Catedral), propia de D. José Escribano, donde se admiten proposiciones por escrito desde las 12 de la mañana hasta las 6 de la tarde de todos los dias no feriados, y hasta el 10 de Julio próximo, en que quedará cerrado el plazo. 6-4

LO DEL DIA.

Ayer fué embargada la mismísima Justicia.

Es verdad que lo fué en una estatua de bronce, del bazar de la Puxmarina, que su dueño D. Vicente Blat y Soto presentó al comisionado de apremio para que hiciese prenda, ó presa, de ella, como, en efecto la hizo el dicho fino y atento ejecutor, que embargó además al dios del Comercio, á la estatua de la Industria, un reloj, que dá la hora triste de los embargos, y una caja de música, que puesta en movimiento en el acto de la ejecución tocó el himno de Riego.

Manifestó el dueño del establecimiento que no efectuaba el pago, del tercer trimestre por que se le requería, por razon del derecho que cree le asiste de no pagar sino la cuota que le señalaron con la aprobación de la Hacienda para el año 1881 al 82, que consideraba tenia la sancion de la ley y la fuerza de hecho consumado; apoyó tambien su protesta en lo hecho respecto de la contribucion territorial, que se ha mandado cobrar con arreglo al anterior reparto; é hizo tambien constar la inexactitud de la poblacion que se le ha computado á esta capital para su clasificación en las nuevas tarifas.

La Justicia, aunque oyó todo esto, no dijo esta boca es mia. Permaneció muda como estatua de bronce; y fué á parar á la fábrica de Cerveza de Asensio Jara, donde estará depositada hasta que se le subaste, y se la lleve el que mas dè por ella.

Los embargos están á la órden del dia; y es lo que pasa.

Nosotros no queremos, ciertamente, los embargos administrativos para nadie, al cabo son molestos y onerosos, perjudiciales y feos; pero si en la Olimpiada, llamémosle así, del Sr. Camacho, está de Dios que hayan de darse embargos, que no pasen mas allá de los del Sr. Alcarria y que se dé por satisfechos los manes del ministro de Hacienda.

Esto de los embargos es lo mas saliente del dia.

En las cuestiones de aguas hay gran marejada contra los molinos implantados con especiales privilegios en los cauces de riego, á los que realmente causan grandes perjuicios. El grito es ¡Abajo los regolfos!

Hay grandes esperanzas de realizar bien la exposicion que se proyecta para la feria.

Enfermedades propias de la estacion hay muchas, pero sin carácter de gravedad.

Se abusa mucho del tomate.

LA MERIDIANA.

La Comision de Ingenieros de Minas, encargada por el Gobierno de trazar la meridiana en las capitales de las provincias y centros mineros importantes, se encuentra ya entre nosotros, despues de haber desempeñado su cometido en Bilbao, Almeria, Sierra Almagrera, Cabo de Gata, Mazarron y La Union.

Compónenla los Sres. D. Juan Pablo Lasala, profesor de Topografia y Geodesia en la escuela del ramo; y D. Ramon Perez Bringas que presta sus servicios en el Instituto Geográfico; y darán principio á sus trabajos tan pronto como hayan elegido el sitio mas apropiado, dentro del casco de la poblacion, para hacer las observaciones de la estrella polar y para marcar, á la conveniente distancia, los dos puntos que han de determinar de una manera fija é invariable la direccion de la línea meridiana.

El conocimiento exacto de esta línea es de suma utilidad para los Ingenieros de minas y, en general, para todas aquellas personas que se ocupan en levantar planos, porque les facilitará la orientacion de estos, con arreglo á aquella línea, lo cual hasta ahora no ha sido siempre ha-cedero.

Las demarcaciones de las minas se han ejecutado constantemente por los Ingenieros, con el auxilio de la Brújula, cuyo Norte, como es sabido, ni corresponde con el de la tierra, ni es fijo, como el de

esta; de modo que siendo distinta en cada año la direccion del Norte magnético, la orientacion de los planos de demarcacion es tambien distinta en cada uno de dichos periodos; resultando de aquí serias dificultades cuando hay necesidad, en un momento dado, de deslindar diferentes minas agrupadas en un canton por consecuencia de demarcaciones efectuadas en diferentes épocas y por lo tanto, constituidas por líneas de diferentes arrumbamientos. Es decir, que el replanteo de las minas figuradas en planos antiguos, es muchas veces difícil de conseguir por faltar á esos documentos un dato esencialísimo, cual es la direccion del Norte magnético en el dia en que se levantaron ó formaron.

Esta dificultad quedará salvada para el porvenir, puesto que de hoy en adelante, los planos de demarcacion se orientaran con arreglo al meridiano verdadero; siendo de este modo fácil en todo tiempo deslindar y amojonar el terreno correspondiente á cada concesion minera, tal y como se efectue el dia de la concesion.

La propiedad minera gana, pues, en condiciones de estabilidad, y esta es la verdadera importancia que tiene el trazado de la meridiana.

Felicitemos al gobierno por tan acertada disposicion, y damos la bienvenida á los ingenieros encargados de llevarla á efecto, tanto en nuestro nombre como en el de los respetables intereses mineros de esta capital, que son en definitiva los llamados á aprovechar las ventajas de aquella medida que viene á destruir en su origen, la causa de muchos, enojosos y largos litigios.

REVISTA EUROPEA.

21 de Junio.

Sigue el pánico en Egipto. La intervencion de la Puerta se ha reducido á retirarse á Alejandria Dervisch Bajá con el Kedive, dejando al Cairo en situacion insegura. Se calculan en 32,000 los europeos que han salido de Egipto en la última semana. El domingo el consul general de Austria circuló una invitacion á los súbditos austriacos residentes en aquel pais para que lo abandonaran cuanto antes.

Se ha reconstituido el gabinete; por excitacion del cónsul general de Alemania Tesofik ha encargado su formacion á Ragheb, ministro que fué muchos años con el anterior kedive Ismail. Pero hoy Ragheb es octogenario y no tiene la energia suficiente para dominar la situacion. En el

nuevo gabinete figura Arabí Bey que hoy es indispensable.

Arabí continúa en el Cáiro; para calmar, sin duda, los temores de los europeos, hizo celebrar el domingo último con gran solemnidad la ceremonia de repartición de premios á los alumnos de una escuela italiana establecida en la capital de Egipto. Arabí pronunció un largo discurso en el cual excitó á los egipcios á la concordia, sin la cual, dijo, no será posible la regeneración de Egipto. Afirmó, una vez más, que responde del orden, lo cual es creíble, si bien no sería raro que algún fanático, creyendo que Arabí es muy lento en sus procedimientos regeneradores, intentase matarle.

* *

A todo esto las potencias se aprestan á celebrar la conferencia diplomática que se verificará definitivamente en Constantinopla, si bien á ella no asistirá ningún representante de la Puerta. Mañana es el día destinado á la primera reunión. Ya ha circulado entre los gabinetes de las grandes potencias el protocolo preliminar en que estas declaran no tener otro objetivo que la paz europea. Por ahora se cree que esta no se alterará, si bien no dejan de consignar los periódicos de Lóndres que Inglaterra tiene repartidos entre Malta y Gibraltar más de 12.000 hombres.

Dijose que la conferencia se ocuparía entre otras cosas de la cuestión de Tunes que Italia plantearía, pero se ha desmentido la noticia.

Más probabilidades tiene de certeza la noticia de que España sea llamada á figurar en la conferencia. Dicese que nos apadrina Austria. El general Salamanca en un artículo publicado en «El Correo» decía que España que tiene en Oceanía el imperio filipino tiene tanto derecho como Inglaterra á asegurar el paso del istmo de Suez. Un telegrama que hoy publica «El Imparcial» dice que se oponen á la admisión de España Italia é Inglaterra.

* *

El príncipe de Bismarck ha visto derrotada en el Reichstag por inmensa mayoría su proposición estableciendo el monopolio del tabaco. Aunque el canciller alemán no es hombre para retirarse del poder ante una votación parlamentaria, pues su sola política ha sido una continua derrota en el interior y grandes victorias en el exterior, sin embargo no deja de afectar á su poder la última derrota. Esta significa, en efecto, que la opinión alemana no es favorable á las tendencias unitarias del príncipe, que ahora busca el camino de las reformas económicas para granjearse el apoyo de determinadas clases sociales.

* *

El conde Ignatieff ha sido relevado de sus funciones por el Czar: le reemplaza el conde Yolstos que dentro del paulavismo no representa un matiz menos moderado. La cuestión semítica ha sido el origen de la desgracia del antiguo embajador en Constantinopla. Se espera que Yolstos, dicte serias medidas para hacer cesar la persecución de los judíos.

Carlos Malagarriga.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 22 de Junio.

El debate sobre la ley provincial, no será tan corto como se presumía. Veintisiete enmiendas van ya presentadas, entre ellas siete del señor Maisonave, que ha declarado que no se halla dispuesto á retirarlas sin discusión y algunas sin votación, pues algunos disidentes le han prometido unir sus votos, á los de las minorías democráticas.

—Se confirma que las cortes no suspenderán sus sesiones hasta el 10 de Julio, pues todo hace creer que el debate político, que provocará el Sr. Moret, será largo.

—Al fin se ha aprobado esta mañana el proyecto de presupuesto de ingresos de Cuba, mas la organización de las carreteras civiles en Ultramar. Tratan ahora algunos de utilizar las sesiones de la mañana, para ultimar los debates sobre la ley provincial, pero dudo que gane terreno esta idea.

—Por rara escepcion hoy se discuten con calor las probabilidades de que España, sea llamada á intervenir en la conferencia diplomática; un diputado ministerial hablando del candidato probable, para el cargo importante de delegado diplomático de España, decía que el señor Cánovas del Castillo era el indicado. La noticia ha hecho sonreír á algunos, pero no faltaba quien dijera, que en realidad no tenemos muchos hombres de la talla que se necesita, para figurar en un Congreso de hombres de Estado europeos.

—Se habla también del desafío pendiente entre dos jóvenes ateneístas, el pretesto no es otro que las elecciones que próximamente deben verificarse en el Ateneo. El lance es entre dos señores, uno de los cuales figura como candidato á una primera secretaria de una sección, y el otro ha sido vicepresidente y tiene en aquella casa una farra de gran elector, análoga á la que en el mundo político tiene el señor Romero Robledo. Todo hace creer que la cosa se arreglará pacíficamente, y para esto trabajan activamente los amigos de uno y otro contrincante.

—En el Senado se ha seguido discutiendo y aprobando los artículos restantes de la ley de Sanidad.

—En el Congreso despues de las preguntas é interpelaciones de costumbre, el Sr. Sales contesta al discurso que ayer pronunció el Sr. Nieto, en contra de la totalidad de la ley provincial.

—La Bolsa indecisa; cierra el 3 por 100 á 29'60, y el 4 á 79'10.

M.

NOTICIAS LOCALES.

Nuestro paisano D. José Maria Montalvo ha recibido el grado de doctor en derecho civil y canónico en la Universidad Central, despues de un buen discurso.—D. Jesualdo Cañadas ha merecido la nota de sobresaliente en la asignatura de Historia general del Derecho.—Les felicitamos, lo mismo que á los demás jóvenes

estudiosos de esta ciudad que sobresalen en las Universidades de Madrid, Valencia y otras.

En la próxima semana se anunciará la subasta para el servicio de limpieza y riego de las calles de esta población.

En las fiestas celebradas en Moratalla, se ha distinguido, entre los particulares, el Sr. D. Juan Tamayo, el cual con la esplendidez que le es natural, ha obsequiado á sus amigos en un parque recientemente construido y que iluminó a la venediana.

La junta directiva de la sociedad minera «La Concordia» la componen los Sres: Galvez Arce, presidente; Fraile Garcia, vice; Amat, tesorero; Anastasio Ortiz, contador; Mouserrat y Pellicer, secretario; y Acedo y Crespo y Marqués Cervetto, vocales.

Por el general gobernador militar de la provincia se ha ordenado se suspenda el embarque para Cuba del recluta Juan Alarcon y Garcia.

—En la secretaria del Ayuntamiento se ha recibido la licencia absoluta del soldado de Cuba Pedro Illau Roca, de Aljezares.

«La Paz de Murcia» escribe esta profecía:

«Tan funesto ha de ser siempre el señor Martos para su partido, como lo ha sido Sagasta para el constitucional.»

En este suelto sale favorecido el señor Martos, por que al menos se le llama señor, y al Sr. Sagasta, Sagasta á secas.

Los cuadros de reserva y depósito que Caravaca esperaba conseguir por las gestiones de su diputado el general Casola, han sido destinados á Cieza; sin duda ha influido el Sr. Cánovas del Castillo.

Esta noche saldrá para Lorca el señor D. Pedro Aceña, á quien hemos tenido el gusto de saludar, y que ha venido á esta población á asuntos propios del empleo que desempeña en la administración de las obras del pantano de Lorca.

Dice «La Paz» del miércoles 21 de los corrientes, que D. Pedro Diaz Garcia *debe rectificar su opinion y enterarse mejor* de los hechos á que se refiere en el comunicado que hemos publicado. Como en dicho escrito solo afirma que nada tuvo que ver en la concesión de los doce palmos de regolfo al Molino de Zoco, por no ejercer las funciones de Alcalde desde 2 de Febrero á 25 de Agosto de 1878, lo que es verdad, sin meterse en ataques ni defensas; de aquí lo innecesario de la rectificación, que se pide.

Dice «El Diario de Cartagena»:
«Se ha recibido en este Ayuntamiento atenta carta del Excmo. é Illmo. Prelado de esta Diócesis, participando el establecimiento de dos parroquias adyutrices

en las Iglesias del Cármen y S. Diego, y otra en el partido rural de Perin.»

El «Boletín Oficial» de anteayer contiene lo siguiente:

Real orden disponiendo que las reales disposiciones dictadas en los expedientes mineros durante el curso de estos, ponen fin en la vía gubernativa en cuanto á los extremos que resuelven; y que los interesados en los expedientes declarados nulos, no puedan invocar en vía contenciosa derecho alguno lesionado.

Proyecto de ley para la reforma del arancel, de los Registradores de la propiedad.

Minas, registro de: «Micaela» por don Rafael Lario, en Cartagena; «Warmints» por D. Eugenio Bañón, en Lorca; «Calderon de la Barea» por D. Miguel Ruiz Blesa, en Mazarrón; «Virgen del Cármen» por D. Juan Herrera, en Cieza y Calasparra; «Desconocida» por D. Eugenio Bañón, en Lorca, y «La Sagrada Familia» por D. Jesús Angosto Jaen, en Mazarrón.

Subasta en Cartagena, para el suministro de pino blanco y rojo, á aquel Arsenal.

Ayuntamientos: Aviso de haberso hecho el reparto de la territorial, en Cartagena; idem de haberse expuesto al público el apéndice del amillaramiento, de Alguazas.

Llamamiento por el juzgado de la Unión á Juan Gabarrón, Jaime Gilabert y Antonio Baeza Martínez.

El de ayer 22:

Real orden para llevar á efecto lo mandado, sobre pago de las obligaciones de primera enseñanza.

Subasta de víveres, combustibles y otros efectos, para la Casa de Expositos.

Llamamiento á los herederos del capitán D. Antonio Fagre Clinet, que falleció en esta ciudad en Julio de 1868.

Segundo anuncio para la subasta de consumos, de Cartagena.

Aviso de la Delegación de Hacienda sobre que se reciben en la oficina de intervención los títulos del 3 por 100 interior y obligaciones del ferro-carril de Alar á Santander para su conversión en deuda del 4 por 100 que establece la ley de 20 de Mayo último.

Ayuntamientos: Subasta de consumos en Totana; terminado apéndice amillaramiento Abaran; subasta consumos en San Javier, Ceutí, Cieza y Pliego; arrendamiento de arbitrios en Moratalla.

Escritura de constitución de la sociedad especial minera «La Concordia», para la explotación de la mina «San Gregorio», sita en Lorca.

Relación de los socios que tienen descubiertos es la especial minera «Pura», de la mina «Fé».

Ayer fué depositado en el Hospital, para los efectos legales, el cadáver de una joven lavandera, que fué extraída del río por las inmediaciones de Beniel. Se cree que esta joven pereció ahogada, al ir á sacar del agua unas piezas de ropa que lavaba, y que se le llevó la corriente.

Estando para cerrarse las clases de la Escuela de Canto, durante los meses de Julio y Agosto, y con el objeto de que se vean los adelantos de los alumnos de dicha escuela, el Sr. Lucas, por indicación de algunos amigos, prepara una especie de concierto al que invitará á la prensa, autoridades y personas que tienen manifestadas simpatías por dicha institución. Aunque el Sr. Lucas ha presentado ya discípulos suyos, y dado pruebas de su especial aptitud para la enseñanza, creemos que en dicha reunión ha de quedar evidenciado que trabajando asiduamente, como trabaja, y con sus esfuerzos propios, ha conseguido ya hacer artistas verdaderos, y sacar de la oscuridad á muchos jóvenes de uno y otro sexo, cuyas felices disposiciones y facultades hubiéranse perdido para el arte, sin la Escuela de Canto y sin el profesor que la sostiene. Dicho concierto tendrá lugar en este mismo mes.

Anteayer no hubo número bastante de concejales, para celebrar la sesión extraordinaria á que se había convocado. Tenemos entendido que no será necesario para el incidente de las rentas, por que se se había promovido.

Ha sido candidato para la secretaría de la diputación provincial de Alicante nuestro amigo D. José María Díaz, á quien no convenía seguramente aceptar dicho destino.

Ayer hubo buen mercado y gran concurrencia de la gente de la huerta. Muchos colonos trageron ayer el rento ó parte del rento de San Juan; pues el buen año y las buenas circunstancias hacen que les sea posible esa satisfacción que todos los huertanos desean y consiste en llevar sus rentas corrientes.

Ha sido nombrado beneficiado de la insigne Iglesia Colegial de Lorca, el presbítero D. Francisco Caro Calventus, coadjutor que era de San Patricio.

Con igual fecha fué nombrado para la coadjutoría de San Patricio, D. Pedro Romero Guevara, presbítero.

COSAS VARIAS

Una noticia local vieja. «Debiendo vestirse de verano los pobres de la casa de Beneficencia, y siendo necesario para el efecto coser algunos pares de pantalones, ha acordado la comisión directiva de dicho establecimiento, invitar á las personas que gusten contribuir á tan piadosa obra, á fin de que reclamen del secretario de la misma D. Francisco Alix, que vive enfrente de la iglesia de la Merced, el número de pantalones que cada uno pueden hacerse cargo de coser, devolviéndolos al mismo». — *De un periódico de 1837.*

Ya hay quien está preparando—su casa en el Pinatar.—quien se acuerda con encanto,—de la orillita del mar;—y quien

sin decir «adios»—cualquier día se nos vá.—Pues este año, si Dios quiere—nos tenemos que vengar—y los que aquí nos quedamos—nos divertiremos mas.

Lo mismo que esas hogueras—que esta noche arder verás—lo mismo que esas hogueras—lo mismo mi pecho está.—Por el fuego de tus ojos—se me formó este volcán—y aunque tomo mucha horchata—no puedo apagarlo, ¡ca!—Eso pensaré esta noche—la víspera de San Juan—cuando yo mire á los chicos—sobre las llamas saltar;—ellos saltan sin quemarse—pero quien puede pasar—junto al fuego de tus ojos,—si está sin asegurar—en el «Fénix Español»,—que es el que asegura mas—según me ha dicho Seler,—el de la calle del Val?

¡Hoguerita! ¡Hoguerita!—del día de San Juan—que cosas ¡ay! tan tristes—me das que pensar.—Como tu fuego, el mío—así se apagará—y un poco de ceniza—el viento llevará.

IDEAS.

Hay honores que se reusan, aun teniendo ambición; como hay manjares que se rehusan aun teniendo gula.

—Cada pasión es un fénix en el momento en que se la cree muerta; renace de sus cenizas.

—Consagramos á locuras el tiempo que tenemos, y destinamos á la sabiduría el tiempo que esperamos.

¡Tan cierto es que lo real es lo fingido, que á veces duda el mundo si César y Colón han existido; los verdaderos hombres que han nacido son Fáusto, Don Quijote y Segismundo!

Campoamor.

CHARADA.

Solución de la anterior: *Dia-me-la.*
OTRA.

«Prima» «dos» nombra mujer,
y el «todo» nombra varón,
hay «una» y «tres» de papel
y saca agua la «tres» «dos».

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Juan prb. y santa Agripina mr.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de S. Bartolomé y Agustinas.

En la primera por don Juan Ibañez, misas de media en media hora.

En la segunda por doña Carmen Madrid misas de media en media hora.

405

Hay muchas clases de Zarzaparrilla que son tan inferiores á la raíz genuina de honduras la cual se emplea para confeccionar la Zarzaparrilla de Bristol como el cuadrupedo mas insignificante de una familia es inferior á su rey generico. La que produce la America central es el detergente mas perfecto que se conoce y el extracto concentrado de su jugo mezclado con el de raras yerbas, cortezas tónicas, y antibiliosas imparten al famoso depurativo de Bristol, su potencia como remedio para debilidad general, mal del higado, y todas las enfermedades externas que nacen de las impurezas de la sangre y otros fluidos animales.

HIERRO QUESADA.

Único reconstituyente para combatir todas las afecciones ocasionadas por debilidad y pobreza de sangre.

En un minucioso análisis químico publicado en todos los periódicos de medicina, está demostrado que el Hierro Quesada es más rico en medicamento que el Bravais y todos los demás.

Frasco con cuenta-gotas, 8 rs. Dura dos meses. Farmacia del Dr. Quesada, Plaza de la Merced, número 7, y en todas las Farmacias de España.

En Murcia Pino y Vivo.

OCULISTA. EL DOCTOR

D. BENITO CLOSA

se ha establecido en esta ciudad calle del Val de San Antolin, número 82.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 9 á 11 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente

SEGUROS.

LA CENTRAL. Compañía de seguros á prima fija, contra incendios, explosiones de gas y de máquinas de vapor. También se aseguran las cosechas en haces engarberados al descubierto á los que tengan fincas aseguradas en esta compañía ó las aseguren al verificar el de las cosechas.

Capital social 40.000.000 rs.

Director D. M. Ges. Barcelona, calle Ancha, núm. 54.

Agente general en Murcia, D. Joaquín Báuena, calle de Pascual, (Contraste) núm. 15, duplicado. 8-4

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA.

Director, D. Gregorio Estrada.

Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripción á cada una separadamente, ó á todas juntas.

OBRAS QUE TENEMOS DE VENTA.

Novísimo Romancero Español, tomos I, II y III.—*Manual de Metalúrgica*.—*Manual de Química Orgánica*.—*Guadalete y Covadonga*, (año 600 al 900)—*Manual de Industrias Químicas*, tomo II.—*Manual del Conductor de Máquinas Tipográficas*, tomos I y II.—*Manual de Litografía*.—*Las Frases Célebres*.—*El Libro de la Familia*.—*Manual de Derecho Administrativo*.—*Manual de Cerámica*, tomo I.—*Año Cristiano*, meses de Abril y Mayo.—*Manual de Sericicultura*.—*Manual de Mineralogía*.—*Romancero de Zamora*.—*Manual de Cultivo de Árboles Forestales*.—*Manual de Galvanoplastia*.—*Manual de Electricidad Popular*.

Cada volumen, á los suscritores 4 rs., en venta 6.

COLOCACION.—La desea para servir en casa particular Gabino Vera, de edad de 20 años. Se dará razón en esta imprenta.

PECTORAL DE ANCOANUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espútos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer hermanas, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrea y Compañía, Barcelona.

Contra las laringitis y bronquitis crónicas, los catarros de la voz, los pre-giga y toda clase de Tos, brea de Pino y Vivo, de Murcia. Pastas 4, 8, 5 y 10 rs. caja. Jarabes 6, 12, 10 y 20 rs. bote.

JARABE DE BREA Y CODEINA. PASTA DE BREA. JARABE DE BREA. PASTA DE BREA Y CODEINA.

VAPORES-CORREOS.

DE LA
COMPANÍA TRASATLÁNTICA
(Antes A. Lopez y C.^o)
servicio para Puerto-Rico y la Habana,
Servicio para Colon y Pacífico.

SALIDAS DE		
Barcelona.	los días 4 y 25	} de cada mes.
Valencia.	» » 5	
Málaga.	» » 7 » 27	
Cádiz.	» » 10 » 30	
Santander.	» » 20	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamérico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 pesos.—De tercera preferente con mas comodidad, á PESOS 50 para Puerto Rico y 60 PESOS para Habana.

SEGUROS.—LA COMPAÑIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para Puerto Rico y la Habana saldrá de Cádiz el 30 de Junio, á la una de la tarde el vapor correo «Alfonso XII.»

Para mas detalles dirigirse en Murcia, á D. Eleuterio Peñafiel.

Los tenedores de la Deuda consolidada del 3 por 100 interior, y exterior, y los de obligaciones del Estado por ferro-carriles que con arreglo á la ley y Real Decreto de 29 de Mayo de 1882, tienen que presentar sus valores á convertir en el nuevo signo del 4 por 100, pueden utilizar para ese objeto los servicios del señor D. José de la Cueva Crespo, agente colegiado; dirigiéndole las láminas en pliego certificado á su domicilio de Madrid, Campomanes 5, entresuelo. 6-6

COLCHONERO.—Ha llegado á esta ciudad, procedente de Valencia, uno de este oficio, del que quedarán muy contentas las personas que le den trabajo. Avisad en la droguería del Puente, núm. 2.

BLANCURA Y PERFUME EN LA DENTADURA. Se consigue á los dos minutos con la *Coralina*, nuevo y benigno invento. No perjudica el esmalte, detiene la caries y fortalece la encía. Con el fin de probar la recomendación que merece este admirable invento, y no se juzgue como á otros, se devolverá su importe al que no le convenga. Caja 16 reales. A los dentistas, farmacéuticos y perfumistas, se les hará descuento. Dirigirse á D. Federico Mauricio, Murcia, único depósito en España.

GUANTES DE HILO Y SEDA.

En el antiguo establecimiento de la Viuda de Mateos, se ha recibido un variado surtido, clase superior, que recomendamos al público.

Imp. de EL DIARIO S. Nicolás, 22.